BOLETIN DE PRENSA 01
Enero 21 de 2025

Superintendencia Nacional de Salud prorrogó intervención de la ESE Hospital Rosario Pumarejo de López

Después de analizar los avances de la ESE Hospital Rosario Pumarejo de López durante el 2024 y analizar la situación actual en cada uno de sus componentes: administrativo, financiero, técnico científico y jurídico, la Superintendencia Nacional de Salud determinó prorrogar por un año más la intervención de esta institución de salud a partir del 15 de enero de 2025 hasta el 14 de enero de 2026.

Para la toma de esta importante determinación, la Superintendencia Nacional concluyó que a nivel asistencial la ESE se encuentra en una gestión favorable logrando un 82% de las metas propuestas, se ha fortalecido y garantizado la prestación de los servicios de salud a la población, brindando atención con normas de bioseguridad clínica, calidad, accesibilidad, efectividad y oportunidad disminuyendo los riesgos de salud y fortaleciendo la confianza de los usuarios; asimismo, el pago de las obligaciones al personal de planta y contratistas ha sido prioridad durante la medida de intervención con el flujo de la operación corriente y se han logrado avances importantes en la depuración de los estados financieros y un ascenso en la ventas por servicios, entre otros aspectos.

La agente especial interventora, Carmen Sofía Daza Orozco agradeció el apoyo de la Superintendencia Nacional de Salud y anunció que continuará trabajando de la mano del Gobierno Nacional y el Ministerio de Salud y junto a su equipo seguirá gestionando y desarrollando proyectos que le permitan a la ESE seguir avanzando hasta convertirlo en un referente de la prestación de servicios de salud en la Costa Caribe.

Comunicaciones
Hospital Rosario Pumarejo de López
Mayor información: Carmen Sofía Daza Orozco
Agente especial interventora
Celular: 315 872 63 18

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
HOSPITAL
ROSARIO PUMAREJO DE LÓPEZ
Por ti, tu Familia y la Vida